

El consejero Novillo ha presentado hoy estas ayudas, que podrán solicitarse desde hoy hasta el próximo 17 de marzo en la web de FENERCOM

La Comunidad de Madrid abre una nueva convocatoria del Plan Renove de Electrodomésticos dotada con más de 2 millones de euros

- Esta iniciativa va destinada a la compra de frigoríficos de la clase A, B y C, lavadoras A, lavavajillas A y B y placas de inducción total, con el fin de sustituir los aparatos antiguos por otros más eficientes
- El Gobierno autonómico prevé la subvención de más de 15.000 unidades, lo que supondrá un ahorro anual en la región de 1,039 GWh, equivalente al consumo medio de 3.000 familias

17 de noviembre de 2025.- La Comunidad de Madrid ha abierto una nueva convocatoria del Plan Renove de Electrodomésticos con una dotación de más de 2 millones de euros. Estas ayudas están dirigidas a la compra de frigoríficos de la clase A, B y C, lavadoras A, lavavajillas A y B y placas de inducción total, con el fin de sustituir los aparatos antiguos por otros más eficientes.

El consejero de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, Carlos Novillo, ha presentado estas subvenciones, que podrán solicitarse desde hoy hasta el próximo 17 de marzo, o hasta agotar los fondos, rellenando un formulario en la sede electrónica de la Fundación de la Energía de la Comunidad de Madrid (FENERCOM), a través de este [enlace](#). Una vez completada la solicitud, la entidad emitirá un bono energético, personal e intransferible con el descuento a canjear en un comercio adherido a esta iniciativa.

Durante el acto, celebrado en una de las tiendas adscritas situada en el distrito de Puente de Vallecas de la capital, el consejero ha subrayado la gran acogida que tuvo la última convocatoria, a finales de 2020, en la que se sustituyeron 14.982 electrodomésticos y que contó con una inversión de 1,8 millones.

Asimismo, Novillo ha destacado la doble finalidad que persigue esta iniciativa, “con la que el ciudadano puede ver reducida su factura energética a la vez que contribuye a la conservación del medioambiente, con un menor consumo de agua y mayor eficiencia energética”.

En esta edición, el Gobierno autonómico prevé la subvención de más de 15.000 unidades, lo que supondrá un ahorro anual en la región de 1,039 GWh. Esta

cantidad equivale al consumo medio de energía de 3.000 familias durante un año.

Los únicos requisitos que se deben cumplir para optar a ellas es que la vivienda donde se produzca la instalación del nuevo electrodoméstico y la retirada del antiguo se encuentre ubicada en un municipio de la Comunidad de Madrid y que este último se entregue a un gestor autorizado para su correcto tratamiento.

Este Plan Renove contempla un máximo de 300 euros para frigoríficos con clase A, 200 euros para los de la B y 100 para la C. En cuanto a los lavavajillas, los de clase A tendrán un límite de 200 euros y los de la B, 100. Por su parte, la cuantía superior para la adquisición de lavadoras y de placas de inducción será de 125 euros.